



FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE  
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMERCIO  
NIT 901.735.495-5

Sincelejo, 23 de diciembre de 2025

Señores  
**SAMUEL ÁLVAREZ LEÓN**  
Director INDERSUCRE

**Asunto: SOLICITUD DE PAGO DEL SEGUNDO DESEMBOLSO, CORRESPONDIENTE AL 50% DEL MODIFICATORIO 001 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IDDRS- PC-ESAL-003-2025**

Distinguidos,

A través de la presente, mi persona LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ identificada como aparece al pie de mi firma, representante legal de la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE NIT 901.735.495-5 le solicita amablemente el segundo pago correspondiente al 50% restante del MODIFICATORIO 001 DEL **CONVENIO DE ASOCIACION No. IDDRS- PC-ESAL-003-2025** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, Y FINANCIEROS ENTRE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE INDERSUCRE Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE-INDERSUCRE

Agradezco su atención, atentamente,

LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ  
C.C: 1,102,796,995  
Representante legal FUNINCIDE  
CONTRATISTA

FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE

NIT: 901735495-5

Régimen: No responsable de IVA

Tipo de persona: Jurídica

CRA 28A 49A 26, Sincelejo, Sucre, Colombia

Tel. 3044450008



Autorización facturación electrónica No. 18764096350956 válida desde 2025-07-30 hasta 2026-07-30 rango desde FE53 hasta FE500

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	823002411
Nombre o Razón Social:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE
Dirección:	Calle 14 17A-202, Sincelejo, Sucre, Colombia, CP 700001
Teléfono:	3107542028
Email:	indersucre@sucre.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FE75
Fecha Emisión	23/12/2025 10:00:25-05:00
Fecha Vencimiento	
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Débito Ahorro
Total de Líneas:	1

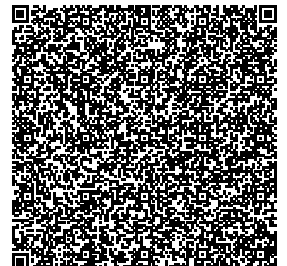
#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total			
						NOM.	% o VAL	MONTO					
1	001	SERVICIO Factura referente a la ejecución del 50% restante del MODIFICATORIO No 001 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IDDRS- PCESAL 003-2025 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, Y FINANCIEROS ENTRE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE INDERSUCRE Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL I	94	1,00	\$150.000.000,00				0,00	\$150.000.000,00			
						Impuesto			Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe	Subtotal:	\$150.000.000,00
												Cargos:	\$0,00
												Descuento:	\$0,00
												Total:	\$150.000.000,00

CUFE:	4bacc978d84f0b8ccb5b87b3655a2da57914aa9f83855eedd331231a86f058969939a589a9547e2093602e965e6d8f7
Total con letra:	(ciento cincuenta millones de pesos )

Firma Digital: sT9xgw684rWMyGkmpdZiByUG48mrBt92NtpeEjiMuE0W1Cprvbicsz2hBSy4gOqW  
 PeCizsFY2Z7rjakmGZw6Vsi77xn5Cw4VfqKPyLc/id6rGZZMQU  
 Umgdw2svOt+8f6 iRd8ISQxClptzEtAEW0AVv13S3K+LoL2ODgShG6Fyu0DEw2piQK0X0iv2J3CZxwj h3BHfP/E4/EJCE7DcFT1y/cnMyD6U8aFGW9  
 aBuEaZPMHUmID1G/szB3VbwUEWgpl/rfDnJ+3eZyw5MGhs/5Nm0Go4+KeiWqkD24yY00/kyEFDQzlbSgxfLHSMsZrhKfo LY05WA+w8v4saF9oRnXs  
 Uw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





**PROCESO:**  
**ÁREA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO**  
**FORMATO:**  
**INFORME ADMINISTRATIVO**

**Version: 1**  
**Código:**  
**SIN CODIGO**  
**Página 1 de 1**

<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE	<b>NIT</b>	901.735.495-5	
<b>DIRECCIÓN Y TELEFONO</b>	CRA 28A#49A26 - 304 445 0008	<b>CORREO</b>	dir.funincide@gmail.com	
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	DANIEL JOSÉ VELÁSQUEZ ZABALETA	<b>TELEFONO</b>	3044450008	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO DEPORTIVO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE-INDERSUCRE	<b>CONVENIO N°</b>	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IDDRS- PC-ESAL-003-2025	
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO</b>	11/7/2025	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	165 días	
<b>PERÍODO DE INFORME</b>	Octubre - Diciembre	<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	18/12/2025	
<b>OBJETO DEL CONVENIO</b>	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, Y FINANCIEROS ENTRE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE INDERSUCRE Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE-INDERSUCRE			
<b>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</b>	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.464.479.455)			
<b>FORMA DE PAGO</b>	Un primer desembolso correspondiente al 50% del valor, aporte por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE -INDERSUCRE por valor de QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$ 570.823.262). Un segundo desembolso correspondiente al 40% del valor aporte por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE -INDERSUCRE por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$ 456.658.610) y Un tercer y último desembolso, correspondiente al 10% del valor del aporte del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE -INDERSUCRE por valor de CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESO M/L (\$ 114.164.652). Respecto al modificatorio 001, la forma de pago es Un primer desembolso correspondiente al 50% por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$150.000.000) y un segundo desembolso correspondiente al 50% por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$150.000.000)			
<b>APORTES DEL INDERSUCRE</b>	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE CUATRO PESOS M/L (\$1.441.646.524) IVA INCLUIDO			
<b>RECURSO DESEMBOLSADO INDERSUCRE</b>	MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VENTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/C (1.055.823.262,00)			
<b>RECURSO PENDIENTE POR DESEMBOLSO</b>	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VENTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/C (385.823.262,00)			
<b>RECURSO DE APORTES DE INDERSUCRE COMPROMETIDO</b>	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE CUATRO PESOS M/L (\$1.441.646.524) IVA INCLUIDO			
<b>RECURSOS DE APORTES DE INDERSUCRE POR COMPROMETER</b>	\$ 0,00			
<b>APORTE DE LA ESAL PARA EL CONVENIO</b>	VEINTE DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L (\$ 22.832.931)			
<b>RECURSO DE LA ESAL COMPROMETIDO</b>	VEINTE DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L (\$ 22.832.931)			
<b>RECURSO DE LA ESAL POR COMPROMETER</b>	\$ 0,00			
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA</b>				
<b>No.</b>	<b>OBLIGACIONES</b> (Relacionar cada una de las obligaciones generales del contratista que aparecen en el convenio)	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>LUGAR</b> (MUNICIPIO, VEREDA, CORREGIMIENTO)	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
1	Destinar los recursos exclusivamente a las actividades convenidas en los ítems descritos en el cuadro del cronograma y presupuesto estimado para la ejecución del convenio, se obliga además a realizar su correspondiente aporte para la ejecución del convenio que se celebrare.	<p>Durante este periodo y acorde con las órdenes de servicio enviadas por la supervisión del convenio, la fundación ha destinado los recursos en el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Lanzamiento del programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable, celebrando el día mundial de la Actividad Física</li> <li>Ø Fase regional de campamentos Juveniles</li> <li>Ø Fases Subregionales y finales de Juegos Intercolegiados</li> <li>Ø Fase Subregional San Jorge</li> <li>Ø Fase Subregional Golfo de Morrosquillo</li> <li>Ø Fase Subregional Mojana</li> <li>Ø Fase Subregional Montes de María</li> <li>Ø Fase Subregional Sabana 1 y Sabana 2</li> <li>Ø Fase Final Departamental</li> <li>Ø Realización de la carrera del Golfo 2025 el 7 de diciembre de 2025</li> <li>Ø Pago de nómina del programa Deporte Social Comunitario</li> </ul>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	90,00%
2	Dirigir, Liderar, Coordinar y hacerse responsable de la ejecución de cada una de las actividades y componentes del proyecto a fin de darle lugar al alcance del objeto que se pretende satisfacer con el presente convenio, Incluyendo en todas las actividades que realice la imagen institucional del INDERSUCRE.	<p>Durante este periodo se dirigió, lideró, coordinó todas las acciones encaminadas a la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Lanzamiento del programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable, celebrando el día mundial de la Actividad Física</li> <li>□ Fase regional de campamentos Juveniles</li> <li>□ Fases Subregionales y finales de Juegos Intercolegiados</li> <li>□ Fase Subregional San Jorge</li> <li>□ Fase Subregional Golfo de Morrosquillo</li> <li>□ Fase Subregional Mojana</li> <li>□ Fase Subregional Montes de María</li> <li>□ Fase Subregional Sabana 1 y Sabana 2</li> <li>□ Fase Final Departamental</li> <li>□ Carrera del golfo de morrosquillo 2025</li> </ul>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	100,00%

3	Desempeñar las actividades de logística, gestión técnica, concernientes al desarrollo del Convenio.	<p>Durante este periodo se empearon actividades de logística, gestión técnica, concernientes al desarrollo del Convenio y encaminadas a la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Lanzamiento del programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable, celebrando el día mundial de la Actividad Física</li> <li><input type="checkbox"/> Fase regional de campamentos Juveniles</li> <li><input type="checkbox"/> Fases Subregionales y finales de Juegos Intercolegiados <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Fase Subregional San Jorge</li> <li><input type="checkbox"/> Fase Subregional Golfo de Morrosquillo</li> <li><input type="checkbox"/> Fase Subregional Mojana</li> <li><input type="checkbox"/> Fase Subregional Montes de María</li> <li><input type="checkbox"/> Fase Subregional Sabana 1 y Sabana 2</li> <li><input type="checkbox"/> Fase Final Departamental</li> </ul> </li> <li>Pago de nómina del programa Deporte Social Comunitario</li> <li><input type="checkbox"/> Carrera del golfo de morrosquillo 2025</li> </ul>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	90,00%
4	Adelantar y llevar a cabo los procesos de contratación de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del proyecto.	<p>Durante este periodo se adelantó y se llevó a cabo los procesos de contratación de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del proyecto mediante la contratación de los monitores para la estrategia de hábitos y Estilos de Vida Saludable – HEVS, Deporte social comunitario – DSC, juegos Intercolegiados y la carrera del golfo. Así mismo se contrataron con YAMITH SAITH QUINTERO BANQUET, OSCAR JAVIER PRIETO PENAGOS, ESTEBAN SANTOS PACHECO Y LA FUNDACIÓN PARA LA LOGÍSTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES para el cubrimiento de los bienes y servicios requeridos en desarrollo del convenio.</p>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	100,00%
5	Garantizar a través de medios idóneos la seguridad de los asistentes a cada uno de los eventos deportivos.	<p>Durante este periodo se adquirió pólizas de accidentes personales para el programa de Juegos Intercolegiados. Así mismo se Contrató plan médico, alquiler de ambulancia y compra de botiquín de primero auxilios para los programas de campamentos juveniles y juegos intercolegiados</p>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	100,00%
6	Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas que vinculen durante y para la ejecución del convenio.	<p>Durante el tiempo de ejecución del convenio se ha realizado la contratación y pago de nómina de los administrativos y monitores del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable y Deporte Social Comunitario, de igual forma, se adquirió la dotación e insumos para administrativos y monitores del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Campamentos juveniles y Juegos Intercolegiados, por último, se firmó un contrato con la empresa YAM QUI VIAJES Y EVENTOS para el transporte para el gestor departamental del programa HEVS</p>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	100,00%
7	Presentar los documentos necesarios para la suscripción del convenio y las garantías únicas de cumplimiento con los amparos determinados por la entidad.	<p>Durante este periodo se adquirieron las pólizas: Garantía Única de Cumplimiento en favor de las entidades Estatales y Responsabilidad Civil Extracontractual - El día 7 de noviembre de 2025 se firmó el modificatorio 001 del convenio para la realización de la carrera del golfo 2025</p>	<p>Sincelejo</p>	100,00%
8	Cumplir con lo establecidos en las normas tributarias y derechos de autor según corresponda.	<p>Durante este período la Fundación cumplió con lo establecidos en las normas tributarias y derechos de autor. Según las necesidades del evento</p>	<p>Sincelejo</p>	100,00%
9	Presentar al supervisor del convenio informes de ejecución periódica y final que deberá contener como mínimo: Información general del convenio, informe cualitativo, cronograma de actividades, paz y salvo del personal, registro de usuarios, registro fotográfico, subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos; certificación de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social.	<p>Durante este periodo se presentó al supervisor del convenio el informe parcial de más del 80% del primer desembolso (50% del convenio) y del 100% del modificatorio 001 haciendo uso de los formatos dispuestos por el instituto para tal fin acorde a lo consagrado en el convenio de asociación</p>	<p>Sincelejo</p>	90,00%
10	Cumplir con sus aportes en bienes, servicios, equipos de apoyo administrativo y tecnológico de conformidad con la propuesta técnica y económica debidamente discriminada que presente.	<p>La fundación ha realizado aportes a los servicios, equipos y bienes de tipo administrativo y tecnológico acorde al presupuesto y la descripción técnica descrita en el convenio</p>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	90,00%
11	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrenamientos.	<p>La fundación ha suministrado recursos y documentos administrativos, técnicos y económicos a InderSucre, acorde a lo contemplado a la normativa vigente que aplique para cada proceso; actuando de buena fe y con lealtad ante la entidad</p>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	90,00%
12	La Entidad sin ánimo de lucro se compromete a no utilizar en ningún caso los recursos del presente convenio para otros fines diferentes al objeto del presente convenio, so pena de declarar el siniestro por incumplimiento	<p>Durante este periodo, la fundación ha utilizado los recursos aportados por el Instituto para los fines acordados, invirtiendo según el plan de inversión y las órdenes de servicios enviadas por la supervisión del contrato</p>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	90,00%
13	Seguir las indicaciones que el supervisor del convenio realice por escrito.	<p>Durante este período, la fundación ha Invertido el presupuesto con base en las órdenes de servicio y otras solicitudes enviadas por el supervisor vía correo electrónico y ha realizado las correcciones o acciones que este le ha solicitado para garantizar buenas prácticas en la ejecución del contrato</p>	<p>Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú</p>	90,00%
14	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del convenio.	<p>Con la finalidad de mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada, la fundación ha utilizado los canales destinados por el instituto para comunicar el desarrollo o novedades del convenio</p>	<p>Sincelejo</p>	90,00%

15	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	La fundación ha acatado y ejecutado las acciones o recursos que han sido sugeridas por InderSucre y que no están contemplados de manera explícita en el convenio con la finalidad de garantizar la oportuna ejecución de este	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
16	Presentar certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor, para tal fin la Entidad sin ánimo de lucro deberá presentar informe de actividades (Información general del convenio, informe cualitativo, cronograma de actividades, paz y salvo del personal, registro de usuarios, registro fotográfico, subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos; certificación de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social.	Durante este periodo se presentó certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor sobre la contratación del recurso humano para el desarrollo de las estrategias hábitos y Estilos de Vida Saludable – HEVS, Deporte social comunitario – DSC.	Sincelejo	90,00%
17	Cumplir con el objeto del convenio en la forma, tiempo y lineamientos pactados.	La fundación ha invertido el recurso destinado por InderSucre con base en las órdenes de servicio enviadas desde el área de fomento y desarrollo deportivo, la fundación a realizado las siguientes actividades, en ese sentido, ha cumplido con el objeto en tiempo y forma, realizando actividades en las estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Juegos Intercolegiados, Deporte Social Comunitario y Campamentos juveniles	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
18	Desarrollar las actividades propias de la gestión, para la ejecución del convenio en coordinación con INDERSUCRE.	Durante la ejecución del convenio, Funincide ha realizado las gestiones administrativas, técnicas y financieras para la correcta ejecución del convenio, esto incluye la recepción de órdenes de servicios, ejecución y pago de todos los conceptos propios del proyecto	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
19	Los recursos que reciba deben ser exclusivamente para la ejecución del convenio.	La Fundación para la Innovación de las Ciencias del Deporte ha destinado los recursos recibidos por el INDERSUCRE única y exclusivamente para el cubrimiento de los conceptos contemplados en las órdenes de servicios, en consecuencia, ha utilizado el aporte económico para garantizar la correcta ejecución del convenio	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
20	Suscribir conjuntamente con INDERSUCRE las actas de inicio.	Se firmó acta de inicio entre InderSucre y Funincide el 11 de julio de 2025 y entre Funincide y el recurso humano entre el 14 y 28 de julio de 2025	Sincelejo	100,00%
21	Presentar ante el supervisor de INDERSUCRE la documentación técnica jurídica, administrativa y financiera, a que haya lugar en el ejercicio del desarrollo del objeto del convenio en las etapas precontractual, contractual y post-contractual, así como todos los informes y demás documentos solicitados, en aras de evidenciar la destinación y ejecución del recurso aportado por INDERSUCRE.	Funincide suministró los documentos de la subcontratación y otros trámites necesarios acorde a lo solicitado por el InderSucre, de igual forma, cumplió con las especificaciones técnicas asumidas al firmar el contrato, por último, presentó los informes de acuerdo a lo solicitado por el instituto y en los formatos institucionales	Sincelejo	90,00%
22	Celebrar todos los actos y contratos que permitan materializar, adecuar y materializar el objeto del convenio y su alcance cumpliendo con los principios de idoneidad, selección objetiva y transparente.	Durante el tiempo de la ejecución del convenio, la fundación Funincide ha celebrado los contratos con el recurso humano y proveedores para materializar la ejecución de las estrategias de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Deporte Social Comunitario, Campamentos Juveniles y Juegos Intercolegiados; todo bajo los principios de idoneidad, selección objetiva y transparente para garantizar la mejor ejecución del proyecto	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
23	Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad los trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para adelantar los procesos de selección y contratación del personal requerido. Todo lo anterior con el pleno conocimiento de procedimientos y principios que establece el régimen legal aplicable a los contratos a celebrar.	Funincide adelantó las gestiones requeridas para la contratación del recurso humano para los programas de Hábitos y Estilos de vida Saludable, Deporte Social Comunitario, Campamentos Juveniles y Juegos Intercolegiados, los cuales contemplaron el respaldo a los procesos de escogencia de MinDeporte y su concepto favorable emitido a través de correo electrónico a InderSucre, quien a su vez notificó a la fundación	Sincelejo	90,00%
24	En todos los contratos que celebre deberá aportar copia del Certificado Único Tributario – RUT vigente para verificar que los códigos de la actividad guarden concordancia con el servicio solicitado, en el caso de las personas jurídicas además del RUT, deberán aportar el certificado de la cámara de comercio actualizado	Funincide ha aportado el Certificado Único Tributario y Copia de la Cámara de comercio de los proveedores que permiten, a través de la prestación de sus servicios o productos, el desarrollo de las actividades del convenio	Sincelejo	100,00%
25	Todos los contratos que celebre deben ser aportados y liquidados.	La fundación ha aportado los contratos y actas de liquidación a los que haya lugar, necesarios para el desarrollo del objeto del convenio	Sincelejo	90,00%
26	Deberá presentar un informe de cada evento realizado, estos informes deberán venir acompañados de la documentación que permita evidenciar la ejecución técnica, administrativa y financiera de cada una de las actividades realizadas, adicionalmente los informes y su respectiva documentación que lo soporta, deberán ser aprobados por el supervisor del convenio.	La fundación ha hecho la presentación de informes a través de los formatos dispuestos por el instituto para tal fin de todas actividades realizadas de las estrategias de Campamentos juveniles, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Deporte Social Comunitario y Juegos Intercolegiados; de igual forma se han anexados las facturas electrónicas, Documentos Soportes Electrónicos, RUT, copia de Cámara de Comercio, Cédulas y Seguridad Social de todos los proveedores	Sincelejo	90,00%
27	Reportar por escrito cualquier novedad y/o irregularidad respecto a la ejecución del convenio.	La fundación ha utilizado los canales destinados por el instituto para comunicar el desarrollo o novedades del convenio	Sincelejo	90,00%

28	Atender las observaciones de quien este ejerciendo las supervisiones.	Durante este periodo, la fundación ha recepcionado y ha dado trámite a las solicitudes realizadas por los supervisores del convenio, atendiendo a sus observaciones	Sincelejo	90,00%
29	Desarrollar las actividades del proyecto y la ejecutar los recursos aportados por INDERSUCRE dentro del plazo de ejecución contractual.	Durante el tiempo de ejecución del convenio, Funincide ha desarrollado las actividades solicitadas por el instituto mediante las órdenes de servicio, por lo tanto, ha invertido los recursos aportados por INDERSUCRE dentro de los plazos de ejecución contractual	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
30	Responder ante las autoridades competente por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio cuando con ellos se cause perjuicios a la administración o a terceros en los mismos términos del Art. 52 de la ley 80 de 1993.	Durante este período, Funincide ha dispuesto de canales de recepción de información en caso de notificaciones por supuestos actos descritos en el Artículo 52 de la ley 80 de 1993 y ha estado dispuesto a responder a la justicia en caso que esta lo solicite	Sincelejo	0,00%
31	Las actividades que se desarrollaran en ejecución del convenio las realizarán de forma independiente el ente ejecutor, esto utilizando sus propios medios con autonomía administrativa sin que medie subrogación jurídica entre el ente ejecutor e INDERSUCRE, las partes podrán indagar y hacer seguimiento a todas las labores a adelantar.	Funincide ha desarrollado las actividades de los programas de Juegos Intercolegiados, Campamentos juveniles, Deporte Social Comunitario, Hábitos y Estilos de Vida Saludable de forma independiente a InderSucre y sin ninguna Subrogación jurídica, sin embargo, InderSucre ha realizado seguimiento de las labores realizadas	Sincelejo	90,00%
32	Ejecutar el convenio ajustándose al presupuesto pactado.	Durante este período, la fundación ha ejecutado el convenio guiándose y respetando el presupuesto pactado con InderSucre, evidenciado en los documentos que se han reportado ante el instituto	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza	90,00%
33	Suministrar servicios acorde a las solicitudes realizadas por la supervisión del convenio bajo las especificaciones técnicas descritas en estos estudios previos y acorde a las órdenes de servicios	Funincide, durante este período, ha suministrado los servicios guiándose y respetando el presupuesto pactado con InderSucre, evidenciado en los documentos que se han reportado ante el instituto	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza	90,00%
34	Aportar como mínimo el 2% del valor del convenio.	La fundación comprometió un aporte de VEINTE DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L (\$ 22.832.931) para la ejecución del Convenio - Suministro de implementación deportiva para la estrategia JUEGOS INTERCOLEGIADOS, de los cuales, ya se han invertido 18.480.000,00 COP	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza	100,00%
35	Cumplir con las especificaciones técnicas definidas en la invitación pública y sus respectivos estudios previos.	La fundación ha cumplido con las especificaciones técnicas descritas en la invitación pública, evidenciado en las facturas electrónicas y documentos deportes electrónicos enviados a InderSucre	Sincelejo	90,00%
36	Garantizar los créditos y la promoción de la imagen de El departamento de Sucre E INDERSUCRE, como entidades que apoyan la actividad e incluir su logotipo en los diferentes materiales, documentos y sistemas de información utilizados en el marco de la ejecución contractual cumpliendo con los estándares del manual de imagen institucional y en coordinación con el grupo interno de INDERSUCRE.	Durante este período, Funincide solicitó permiso para uso de diseño y/o diseño de todos los recursos audiovisuales a utilizar en las actividades para garantizar los créditos del aporte económico de INDERSUCRE y la Gobernación de Sucre	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
37	Las demás inherentes a la presente contratación.	La fundación ha dispuesto canales de comunicación tales como correo electrónico y número de contacto para recibir, ejecutar e invertir en las responsabilidades a las que haya lugar debido a la ejecución del proyecto y que no estén contempladas de forma explícita en el convenio	Sincelejo Sincé Coveñas San Marcos Majagual Coroza Santiago de Tolú	90,00%
<b>Observaciones:</b>				
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA</b>				
No.	OBLIGACIONES (Relacionar cada una de las obligaciones específicas del contratista que aparecen en el convenio)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUGAR (MUNICIPIO, VEREDA, CORREGIMIENTO)	% CUMPLIMIENTO
1	N/A	N/A	N/A	
2				

3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

Observaciones:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL	<i>Leidy Teheran</i>
NOMBRE COMPLETO	Leidy Alejandra Teheran Velásquez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1102796995



PROCESO:  
ÁREA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO  
FORMATO:  
INFORME FINANCIERO CONVENIOS

Version: 1  
Codigo:  
SIN CODIGO  
Página 1 de 1

<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE		<b>NIT</b>	901.735.495-5
<b>DIRECCIÓN Y TELEFONO</b>	CRA 28A#9A26 - 304 445 0008		<b>CORREO</b>	dir.funincide@gmail.com
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	DANIEL JOSÉ VELÁSQUEZ ZABALETA		<b>TELEFONO</b>	3044450008
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO DEPORTIVO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE-INDERSUCRE		<b>CONVENIO N°</b>	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IDDRS- PC-ESAL-003-2025
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO</b>	11/7/2025		<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	165 días
<b>PERÍODO DE INFORME</b>	Octubre - diciembre		<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	18/12/2025
<b>OBJETO DEL CONVENIO</b>	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, Y FINANCIEROS ENTRE INSTITUTO DEPORTIVO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE-INDERSUCRE Y UNA ENTIDAD SIN ANÍMOS DE LUCRO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MEDIANTE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO DEPORTIVO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE-INDERSUCRE			
<b>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</b>	\$ 1.464.479.455,00	<b>EN LETRAS</b>	MIL CIENTOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L	
<b>RECURSOS APORTADOS POR INDIRSUCRE</b>	\$ 1.441.646.524		<b>RECURSOS APORTADOS POR LA ESAL</b>	22.832.931
<b>ADICIÓN N° 01</b>	\$ 300.000.000,00	<b>EN LETRAS</b>	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/C	
<b>ADICIÓN N° 02</b>	\$ -	<b>EN LETRAS</b>	N/A	
<b>ADICIÓN N° 03</b>	\$ -	<b>EN LETRAS</b>	N/A	

**LEGALIZACIÓN DE LOS RECURSOS APORTADOS POR INDIRSUCRE**

*Lineas de inversión: recurso humano, alimentación, alojamiento u/o hospedaje, Transporte, implementación e indumentaria, servicios médicos, juzgamiento deportivo, logística, Marketing deportivo*

NOMBRE CONTRATISTA	N° DE CONTRATO	OBJETO	N° DE DOCUMENTO SOPORTE O FACTURA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR PAGADO
LUIS ALBERTO PALACIO GUTIERREZ	FUNINCIDE-HEVS-No. 001-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF2	21/7/2025	20/12/2025	\$ 21.650.000	\$ 1.443.400
LUIS FERNANDO PEREZ MARTINEZ	FUNINCIDE-HEVS-No. 002-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARTICULADOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF3	21/7/2025	20/12/2025	\$ 18.850.000	\$ 1.256.700
YULIETH PAOLA MONTAÑO VITOLA	FUNINCIDE-HEVS-No. 003-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARTICULADOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF33	21/7/2025	20/12/2025	\$ 18.850.000	\$ 1.256.666
ERLIN EDUARDO LEMUS RODRIGUEZ	FUNINCIDE-HEVS-No. 004-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR PROFESIONAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF4	21/7/2025	20/12/2025	\$ 16.050.000	\$ 1.070.000
EDER DE JESUS RIVERA SIERRA	FUNINCIDE-HEVS-No. 005-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR PROFESIONAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF11	21/7/2025	20/12/2025	\$ 16.050.000	\$ 1.070.000
LUIS ENRIQUE ALMARIO BLANCO	FUNINCIDE-HEVS-No. 006-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR PROFESIONAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF32	21/7/2025	20/12/2025	\$ 16.050.000	\$ 1.070.000

JORGE ENRIQUE PATERNINA MEJÍA	FUNINCIDE-HEVS-No. 007-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR SENIOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF6	21/7/2025	20/12/2025	\$	14.000.000	\$	934.000
LUIS ENRIQUE RUIZ RIVERA	FUNINCIDE-HEVS-No. 008-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR SENIOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF5	21/7/2025	20/12/2025	\$	14.000.000	\$	934.000
CARLOS ANDRES ROQUEME BLACO	FUNINCIDE-HEVS-No. 009-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR NO PROFESIONAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF38	21/7/2025	20/12/2025	\$	12.550.000	\$	836.667
ANA MILENA DIAZ GOMEZ	FUNINCIDE-HEVS-No. 010-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR NO PROFESIONAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF9	21/7/2025	20/12/2025	\$	12.550.000	\$	836.700
OSCAR DAVID AVILA VILORIA	FUNINCIDE-HEVS-No. 011-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR NO PROFESIONAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF37	21/7/2025	20/12/2025	\$	12.550.000	\$	636.667
DANNA KARINA GUARDELA MARTINEZ	FUNINCIDE-HEVS-No. 012-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOTOR JOVEN DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF34	21/7/2025	20/12/2025	\$	9.500.000	\$	633.333
CONSTANTINO FLOREZ MENDEZ	FUNINCIDE-HEVS-No. 013-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOTOR HEVS - VAS DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF35	28/7/2025	27/12/2025	\$	9.500.000	\$	190.000
ANA CRISTINA PAEZ CUADRADO	FUNINCIDE-HEVS-No. 014-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR NO PROFESIONAL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF8	28/7/2025	27/12/2025	\$	12.550.000	\$	251.000
SONIA ELENA CARO SERRANO	FUNINCIDE-HEVS-No. 015-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOR SENIOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF7	28/7/2025	27/12/2025	\$	14.000.000	\$	280.000

ADRIANA LUCIA CARDENAS OSORIO	FUNINCIDE-HEVS-No. 016-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DFEF10	28/7/2025	27/12/2025	\$	18.850.000	\$	377.000
JONATHAN JOSEPH MONTERO VERA	FUNINCIDE-DSC-No. 001-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF12	14/7/2025	13/12/2025	\$	18.550.000	\$	1.855.000
JONATHAN JOSEPH MONTERO VERA	FUNINCIDE-DSC-No. 001-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF22	14/7/2025	13/12/2025	\$	18.550.000	\$	3.710.000
MALWIS DAVID CAMPO MARTINEZ	FUNINCIDE-DSC-No. 002-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF13	14/7/2025	13/12/2025	\$	15.900.000	\$	1.590.000
MALWIS DAVID CAMPO MARTINEZ	FUNINCIDE-DSC-No. 002-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF23	14/7/2025	13/12/2025	\$	15.900.000	\$	3.180.000
ADALBERTO JOSÉ CARDENAS BOLIVAR	FUNINCIDE-DSC-No. 003-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF14	14/7/2025	13/12/2025	\$	15.900.000	\$	1.590.000
ADALBERTO JOSÉ CARDENAS BOLIVAR	FUNINCIDE-DSC-No. 003-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF24	14/7/2025	13/12/2025	\$	15.900.000	\$	3.180.000
KENNY DARÍO SANTOS ROMAN	FUNINCIDE-DSC-No. 004-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF15	14/7/2025	13/12/2025	\$	15.900.000	\$	1.590.000
KENNY DARÍO SANTOS ROMAN	FUNINCIDE-DSC-No. 004-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF25	14/7/2025	13/12/2025	\$	15.900.000	\$	3.180.000

JHONNY JOSÉ RUIZ MARTINEZ	FUNINCIDE-DSC-No. 005-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF16	14/7/2025	13/12/2025	\$ 15.900.000	\$ 1.590.000
JHONNY JOSÉ RUIZ MARTINEZ	FUNINCIDE-DSC-No. 005-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF26	14/7/2025	13/12/2025	\$ 15.900.000	\$ 3.180.000
OSCAR EDUARDO GUERRA MONTERROZA	FUNINCIDE-DSC-No. 006-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF17	14/7/2025	13/12/2025	\$ 15.900.000	\$ 1.590.000
OSCAR EDUARDO GUERRA MONTERROZA	FUNINCIDE-DSC-No. 006-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF27	14/7/2025	13/12/2025	\$ 15.900.000	\$ 3.180.000
SAMIR JOSÉ VELILLA PALENCIA	FUNINCIDE-DSC-No. 007-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF18	14/7/2025	13/12/2025	\$ 15.900.000	\$ 1.590.000
SAMIR JOSÉ VELILLA PALENCIA	FUNINCIDE-DSC-No. 007-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF28	14/7/2025	13/12/2025	\$ 15.900.000	\$ 3.180.000
JOSE CARLOS MESA MEZA	FUNINCIDE-DSC-No. 008-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR JUNIOR DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF19	14/7/2025	13/12/2025	\$ 10.600.000	\$ 1.060.000
JOSE CARLOS MESA MEZA	FUNINCIDE-DSC-No. 008-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR JUNIOR DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF29	14/7/2025	13/12/2025	\$ 10.600.000	\$ 2.120.000
RONALD JOSE ROMERO NUÑEZ	FUNINCIDE-DSC-No. 009-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR JUNIOR DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF20	14/7/2025	13/12/2025	\$ 10.600.000	\$ 1.060.000

RONALD JOSE ROMERO NUÑEZ	FUNINCIDE-DSC-No. 009-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR JUNIOR DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF30	14/7/2025	13/12/2025	\$ 10.600.000	\$ 2.120.000
ESTEBAN ALFREDO GUTIERREZ GARCIA	FUNINCIDE-DSC-No. 010-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR NARP DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF21	14/7/2025	13/12/2025	\$ 10.600.000	\$ 1.060.000
ESTEBAN ALFREDO GUTIERREZ GARCIA	FUNINCIDE-DSC-No. 010-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR NARP DEL PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	DSEF21 - DSEF31	14/7/2025	13/12/2025	\$ 10.600.000	\$ 2.120.000
ESTEBAN SANTOS PACHECO	N.º CFICD- 0045 - 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA, ALQUILER Y SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ATENCIÓN MÉDICA EN EVENTOS ORGANIZADOS POR FUNINCIDE	FEPS33	16/7/2025	29/8/2025	\$ 11.692.760	\$ 11.692.760
OSCAR JAVIER PRIETO PENAGOS	N.º CFICD- 0046 – 2025	SUMINISTRAR IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, UNIFORMES E HIDRATACIÓN EN EVENTOS REALIZADOS POR FUNINCIDE	Nº FEV86	16/7/2025	29/8/2025	\$ 44.580.000	\$ 44.580.000
YAMITH SAITH QUINTERO BANQUET	N.º CFICD- 0047 - 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN EN EVENTOS ORGANIZADOS POR FUNINCIDE	Nº FEYQ62	11/7/2025	29/8/2025	\$ 314.956.000	\$ 314.956.000
FUNDACIÓN PARA LA LOGÍSTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES	N.º CFICD- 0048 – 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL A TODO COSTO DURANTE EVENTOS ORGANIZADOS POR FUNINCIDE	Nº FEFV80	11/7/2025	29/8/2025	\$ 129.827.764	\$ 56.407.888
VIAJES Y EVENTOS YAM QUI	N.º CFICD- 0049 – 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA CUBRIR EL DESPLAZAMIENTO DEL GESTOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO.	FEYQ63	21/7/2025	20/12/2025	\$ 1.540.000	\$ 1.540.000
ESTEBAN SANTOS PACHECO	N.º CFICD- 0050 - 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MARKETING DEPORTIVO DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INDERSUCRE OPERADOR POR FUNINCIDE	FEPS39	21/7/2025	20/12/2025	\$ 80.000.000	\$ -





FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE  
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMERCIO  
NIT 901.735.495-5

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2010**

En mi condición de Revisor Fiscal, de la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE identificada con Nit 901.735.495-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2010.

Dada en Sincelejo a los 18 días del mes de diciembre 2025

**GELEN CLARIZA MÁRQUE CERVANTES**

CC. 1,102,880,910

Contadora pública – T.P 310344 - T

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE

CRA 28ª #49ª 26 – dir.funincide@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.880.910**

**MARQUEZ CERVANTES**

APELLIDOS  
**GELEN CLARIZA**

NOMBRES  
*Gelen Marquez*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1998**

**SINCELEJO**  
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.52** **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

**29-ENE-2016 SINCELEJO**

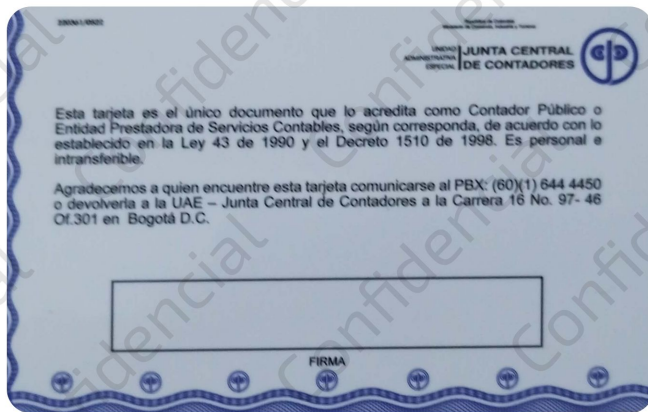
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2800100-00790947-F-1102880910-20160219 **0048482283A 1** 46234815

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

48018EF66EA9BC6D

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GELEN CLARIZA MARQUEZ CERVANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102880910 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 310344-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

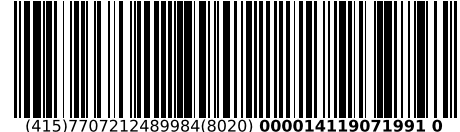
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

2. Concepto   Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario

141190719910



(415)7707212489984(8020) 000014119071991 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 3 5 4 9 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE

36. Nombre comercial

37. Sigla

FUNINCIDE

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Sucre

7 0

40. Ciudad/Municipio

Sincelejo

0 0 1

41. Dirección principal

CRA 28A#49A26

42. Correo electrónico

dir.funincide@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 8 4 9 8 6 1 5

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 2 3 0 7 1 1

8 2 3 0

2 0 2 3 0 6 0 6

5 2 2 9

5 6 1 1

0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código          

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código            
         

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

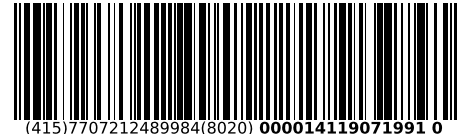
984. Nombre FRANCO MOUTHON MOISES ABEL

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190719910



(415)7707212489984(8020) 000014119071991 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 3 5 4 9 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo	14. Buzón electrónico 2 3
---	------------	---	------------------------------

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 3, 0 7, 1 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3, 0 7, 2 1		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 9 7 1 7			
78. Departamento	7 0			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 3, 0 7, 2 1			
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Gobernación	9
--	---

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3, 0 7, 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

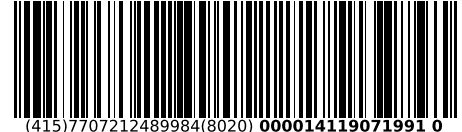
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190719910



(415)7707212489984(8020) 000014119071991 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 3 5 4 9 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo	14. Buzón electrónico 2 3
---	------------	---	------------------------------

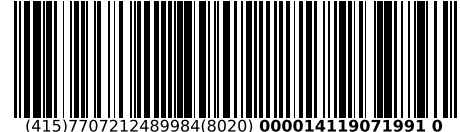
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 1 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 1 0 2 7 9 6 9 9 5
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido TEHERAN	105. Segundo apellido VELASQUEZ	106. Primer nombre LEIDY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 1 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 0 5 6 6 0 3 2 7
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido VELASQUEZ	105. Segundo apellido ZABALETA	106. Primer nombre DANIEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190719910



(415)7707212489984(8020) 000014119071991 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 3 5 4 9 5 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo | 14. Buzón electrónico 2 3

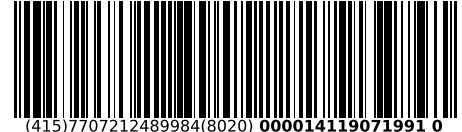
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	1 0 0 5 6 6 2 8 5 0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	CONTRERAS	FLOREZ		DIEGO	ENRQUE
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 3 0 7 2 1	
2	Cédula de Ciudadana	1 3	1 1 0 0 6 3 0 6 5 2	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	FLOREZ	OSORIO		MARIA	PAULA
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 5 0 1 1 3	
3	Cédula de Ciudadana	1 3	1 1 0 2 7 9 6 9 9 5	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	TEHERAN	VELASQUEZ		LEIDY	
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 5 0 1 1 3	
4	Cédula de Ciudadana	1 3	1 0 0 5 6 6 0 3 2 7	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	VELASQUEZ	ZABALETA		DANIEL	JOSE
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 2 3 0 7 2 1	
5	Cédula de Ciudadana	1 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190719910



(415)7707212489984(8020) 000014119071991 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 3 5 4 9 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo	14. Buzón electrónico 2 3
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 1 0 2 8 8 0 9 1 0	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 3 1 0 3 4 4 - T
	128. Primer apellido MARQUEZ	129. Segundo apellido CERVANTES	130. Primer nombre GELEN	131. Otros nombres CLARIZA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 7 2 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

